



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 29 de abril de 2016.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del viernes 29 de abril de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 12 comunicaciones; 13 minutas; 182 iniciativas de ley o decreto de diputados; 3 dictámenes a discusión; 122 dictámenes de puntos de acuerdo en sentido positivo, 133 negativos de iniciativas; clausura.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas.
- Dictámenes a discusión.
- Clausura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política, a saber:

- Desahogar las comunicaciones.
- Llevar a cabo la presentación de una ronda de iniciativas.
- Desahogar en conjunto los dictámenes de puntos de acuerdo en sentido positivo enlistados, así como los negativos de iniciativas.
- Llevar a cabo la discusión de los tres dictámenes enlistados:
 - De la Comisión de Deporte que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de cultura de paz en el deporte. Fomentar actitudes solidarias, propiciar la cultura de paz, de la legalidad y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como incluir la cultura de paz en el deporte.
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Adecuar el nombre de la Comisión de Competitividad a Comisión de Competitividad e Impulso a Estrategias en Zonas Prioritarias.

Ambos con solo un orador por parte de la comisión respectiva para fundamentar el dictamen.
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XX al artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y se expide el Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Incluir como obligación de los Diputados acatar las disposiciones y procedimientos del Código de Conducta de la Cámara de Diputados. Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las normas éticas que regirán la aplicación de las y los diputados y el procedimiento para su cumplimiento.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se prevé la fundamentación por parte de la comisión, así como la fijación de posturas por parte de los Grupos Parlamentarios, para lo cual se acordó otorgar hasta siete minutos.

- El Secretario de Servicios Parlamentarios informó la Junta de Coordinación Política no previó la intervención por parte de los Grupos Parlamentarios con motivo de la clausura del periodo de sesiones, sin embargo se realizarán las consultas necesarias con objeto de determinar la conveniencia de incorporar una ronda de posicionamientos al respecto.
- Se reiteró que, de contar con la respuesta del INE, la diputada o diputado del GPPVEM a quien le corresponda ocupar la vacante decretada en la Tercera Circunscripción, podrá rendir protesta de ley.

3. Asuntos generales.

- Se acordó rectificar el turno a la Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el artículo 7º de la Ley de Vías Generales de Comunicación y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Aeropuertos, presentada por el Dip. Salvador Zamora Zamora del GPMC, el 26 de abril de 2016, para quedar como sigue:

Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Se acordó dar por aprobadas las actas de las reuniones de los días 27 y 28 de abril, así como la del día de hoy, las cuales serán remitidas a las oficinas de los diputados para su firma.
- La diputada Verónica Delgadillo García, Secretaria, informó que recibió la solicitud de la empresa denominada *Consejo Nacional de Seguridad Privada, A.C.*, para ser incluida en el Registro de Cabilderos acreditado por esta Mesa Directiva, lo cual se autorizó de manera excepcional.
- Se expresaron diversos comentarios respecto al incidente dado al cierre de la sesión de ayer, los integrantes de este órgano coincidieron en la importancia de mantener la gobernabilidad de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Asamblea mediante el manejo imparcial e institucional de la Mesa Directiva en la conducción de las sesiones. Asimismo, hicieron un reconocimiento al trabajo realizado durante el periodo de sesiones que concluye.

De igual forma, los integrantes de la Mesa Directiva hicieron patente su reconocimiento y gratitud al personal de Cámara que les asiste en las más diversas funciones por el trabajo realizado.

Por su parte la Secretaría General expresó, en nombre propio y de los integrantes de las secretarías de los servicios parlamentarios y administrativos, su reconocimiento por la labor profesional, imparcial y objetiva desarrollada por este órgano de gobierno.

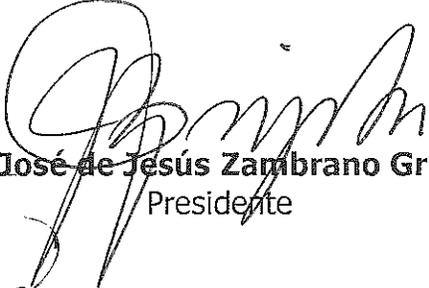
- La Mesa Directiva autorizó a su Presidencia para que, durante el periodo de receso que inicia mañana, dé el curso correspondiente a los siguientes asuntos:
 - Atender, conforme a la norma, las solicitudes de prórroga para dictaminar asuntos que sean remitidos por las comisiones.
 - Procesar las solicitudes de modificación de turno que se reciban.
 - Devolver a comisión, en su caso, aquellos dictámenes respecto a los cuales el área técnica correspondiente haga observaciones que lo amerite.
 - Así como aquellos trámites que tengan que ver con cuestiones procedimentales y que deban tener pronta y oportuna respuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

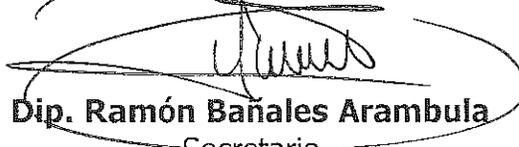

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

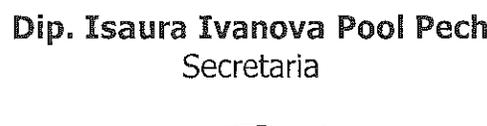

Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria